

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INBRAL S.A

En Guayaquil, el día de hoy 04/abril/2019, a las 10:00 en la oficina de la compañía, ubicada en VILLAMIL 0315 Y GENERAL FRANCO Edificio: EL GALEON; se reúne los accionistas Srta. Bravo Montesdeoca Mariuxi e Ing. Bravo Montesdeoca Carlos Alberto PRESIDENTE, de la compañía INBRAL S.A, deciden por unanimidad y de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho, unirse en Junta General Universal de Accionistas. Nominado como tal para esta sesión, y actúa como secretaria la Srta. Cristina Miranda Rodríguez. El objeto del orden del día es tratar:

1.-Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.018.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Gerente General informa que, mediante Sesión de Directorio de fecha 04 de abril de 2018, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo de la empresa del ejercicio económico 2.018. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación, el Gerente General puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la ley.

Luego los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Situación Financiera.

LA JUNTA RESUELVE:

La junta por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2.018, presentado por el directorio.

Para constancia y para cumplir el requisito legal para su plena validez firman los accionistas, en la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de abril del año 2.018.



BRAVO MONTESDEOCA CARLOS A.

ACCIONISTA



BRAVO MONTESDEOCA MARIUXI

ACCIONISTA



**CRISTINA MIRANDA RODRIGUEZ
SECRETARIA**